AVISO DE CONVOCATORIA

LICITACIÓN PÚBLICA CVP-LP-003-2023

La Caja de la Vivienda Popular convoca a los interesados en participar en el Proceso de Contratación **CVP-LP-003-2023** para seleccionar al contratista a través del proceso de Licitación Pública cuyo objeto es: ***"EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ECOBARRIOS EN TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL BARRIO LA ROCA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL (GRUPO I) Y EL BARRIO VALLES DE CAFAM DE LA LOCALIDAD DE USME (GRUPO II) EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C"***

Los términos utilizados con mayúscula inicial deben entenderse de acuerdo con la definición que a ellos les da el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015 y los documentos del proceso:

1. La Caja de la Vivienda Popular tiene su sede principal en la Calle 54 No. 13-30.

2. La Caja de la Vivienda Popular atenderá a los interesados en el Proceso de Contratación a través de la página www.colombiacompra.gov.co aplicativo SECOP II.

 Los interesados deben presentar los documentos en desarrollo del proceso de contratación en la páginawww.colombiacompra.gov.co aplicativo SECOP II.

1. OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del Proceso de Contratación es: ***EJECUTAR A PRECIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE, LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN FÍSICA A ESCALA BARRIAL CONSISTENTE EN LA CONSTRUCCIÓN DE ECOBARRIOS EN TERRITORIOS PRIORIZADOS EN EL BARRIO LA ROCA EN LA LOCALIDAD DE SAN CRISTÓBAL (GRUPO I) Y EL BARRIO VALLES DE CAFAM DE LA LOCALIDAD DE USME (GRUPO II) EN LA CIUDAD DE BOGOTA D.C"***

2. MODALIDAD DE SELECCIÓN

La modalidad de selección del contratista es Licitación Pública

3. PLAZO DEL CONTRATO

GRUPO 1: Ecobarrio la Roca, CUATRO (4) meses

GRUPO 2: Ecobarrio Valles de Cafam TRES (3) meses y QUINCE (15) días calendario

4. FECHA PRESENTACIÓN OFERTAS

La fecha límite para presentar ofertas en el Proceso de Contratación será la establecida en el cronograma del mismo**.**

5. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS

Las ofertas deben presentarse a través del aplicativo de SECOP II en la fecha y hora máxima prevista para la entrega de propuestas de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones.

6. PRESUPUESTO OFICIAL

El presupuesto asignado para el presente proceso de selección corresponde a la suma **GRUPO 1**: $ 2.833.979.915 DOS MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS QUINCE PESOS M/ CTE y **GRUPO 2**: $ $805.652.233 OCHOCIENTOS CINCO MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS M/ CTE. Dentro del cual se encuentran incluidos todos los impuestos nacionales y distritales y todos los costos directos e indirectos. Los costos y gastos en que incurran los oferentes para la elaboración y presentación de las propuestas serán de su propia cuenta y riesgo. La CVP no reconocerá ni reembolsará ningún valor por este concepto. Todos los gastos no previstos en la propuesta son asumidos por el contratista.

IMPUTACION PRESUPUESTAL: El valor de este contrato se financiará con recursos de la vigencia fiscal 2023 para lo cual la CVP cuenta con la respectiva Disponibilidad Presupuestal 841 por valor de TRES MIL SEISCIENTOS TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y DOS MIL CIENTO CUARENTA Y OCHO **PESOS MCTE ($3.639.632.148).**

7. ACUERDOS COMERCIALES

Al presente Proceso de Contratación le son aplicables los siguientes Acuerdos Comerciales:

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	NO	NO
	México	NO	NO	NO	NO
	Perú	SI	NO	NO	NO
Canadá		SI	NO	NO	NO
Chile		SI	NO	NO	NO
Corea		SI	NO	NO	NO
Costa Rica		SI	NO	NO	NO
Estados Unidos		SI	NO	NO	NO
Estados AELC		SI	NO	NO	NO
Israel		SI	NO	NO	NO
México		NO	NO	NO	NO
Triángulo Norte	El Salvador	SI	SI	SI	SI
	Guatemala	SI	SI	NO	SI
	Honduras	SI	NO	NO	NO
Unión Europea		SI	NO	NO	NO
Comunidad Andina de Naciones		SI	SI	NO	SI

8. CONVOCATORIA LIMITADA A MIPYMES

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley 1150 de 2007, modificado por el artículo 34 de la Ley 2069 de 2020, la presente convocatoria NO se limita a MIPYMES.

9. PARTICIPANTES EN EL PROCESO

En el Proceso de Contratación CVP-LP-003-2023 pueden participar las personas consideradas legalmente capaces de conformidad con las disposiciones legales vigentes, y siempre y cuando su objeto social les permita desarrollar el objeto del presente proceso.

También podrán participar los consorcios y uniones temporales, siempre y cuando el objeto social de sus integrantes les permita desarrollar el objeto del presente proceso. En cualquier caso, el proponente no deberá estar incurso en las prohibiciones, inhabilidades o incompatibilidades para contratar, señaladas por la Constitución y la Ley, manifestación la cual se entiende hecha bajo la gravedad de juramento con la sola radicación de la propuesta.

10. INDICAR SI EN EL PROCESO DE CONTRATACIÓN HAY LUGAR A PRECALIFICACIÓN:

No hay lugar a precalificación

11. CRONOGRAMA DEL PROCESO

El Cronograma del Proceso de Contratación será el establecido en la plataforma SECOP II. proceso CVP-LP-003-2023.

12. CONSULTA DE DOCUMENTOS

Los interesados pueden consultar los Documentos del Proceso en el SECOP II. proceso CVP-LP-003-2023.

El presente aviso se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 2.2.1.1.2.1.2 del Decreto 1082 de 2015.

Bogotá D.C. 01 de septiembre de 2023

Proyectó: Maria Del Mar Gonzalez Pascuas – Abogada Contratista Dirección Gestión Corporativa

Revisó: Angélica Ordoñez – Abogada Líder Dirección de Gestión Corporativa / Proceso Adquisición de Bienes y servicios